

RESOLUCIÓN N° N° 3136 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

06 SET. 2019

1. Presentación del interesado N° 31902, de fecha 04 de septiembre del 2019;
2. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 03 de septiembre del 2019, que indica cambio de domicilio desde Manzano N° 377, Depto. N° 311, Recoleta, a Av. Bernardo O'Higgins N° 929, Depto. P 3, Santiago;
3. Informe de Morosidad de fecha 04 de septiembre del 2019, con VºBº de Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1º Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-754356
DIRECCIÓN : MANZANO N° 377, DEPTO N° 311
NOMBRE : INMOBILIARIA BOTACURA SpA.
RUT. : 76.685.953-4
GIRO : (DPT) SOCIEDAD DE INVERSIONES Y RENTISTAS EN CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAC/KMM/esa
04.09.2019

16/2027